

según muchas personas después platicaban, se había arrepentido el tesoro de lo haber desterrado, y aun de haber sacado de las jaulas al factor y veedor, porque en todo le iban á la mano y eran muy contrarios á Cortés. Y en aquella sazón vino de Castilla don fray Julian Garcés, primer obispo que fué de Tlascalá, y era natural de Aragón, y por honra del cristianísimo Emperador nuestro señor se llamó Carolense, y fué gran predicador, y se vino por su obispado de Tlascalá; y como supo lo que el tesoro había hecho en el destierro de Cortés, le pareció muy mal, y por poner concordia entre ellos se vino á una ciudad, ya otras veces por mí nombrada, que se dice Tezcucó; y como estaba junto á la laguna, se embarcó en dos canoas grandes, y con dos clérigos y un fraile y su fardaje se vino á la ciudad de Méjico, y antes de entrar en ella supieron su venida en Méjico, y le salieron á recibir con toda la pompa y cruces y clerecía y religiosos y cabildo, é conquistadores é caballeros y soldados que en Méjico se hallaron; y cuando el Obispo hubo descansado dos días, el tesoro le echó por intercesor para que fuese adonde Cortés estaba en aquella sazón y los hiciese amigos, é le alzaba el destierro, y que se volviese á Méjico; y fué el Obispo y trató las amistades, y nunca pudo acabar cosa ninguna con Cortés; antes, como dicho tengo, se fué á Tezcucó ó á Tlascalá muy acompañado de caballeros é otras personas, y en lo que entendía Cortés era en allegar todo el oro y plata que podía para ir á Castilla, y demás de lo que le daban de los tributos de sus pueblos, empeñaba otras rentas é indios que le prestaban amigos; y ansimismo se aparejaban el capitán Gonzalo de Sandoval y Andrés de Tapia, y llegaron y recogían todo el oro y plata que podían de sus pueblos, porque estos dos capitanes fueron en compañía de Cortés á Castilla. Pues como estaba Cortés en Tlascalá, íbanle á ver muchos vecinos de Méjico y de otras villas, y soldados que no tenían encomiendas de indios, y los caciques de Méjico le iban á servir; y aun, como hay hombres bulliciosos y amigos de escándalos é novedades, le iban á aconsejar para que si se quería alzar por rey en la Nueva-España, que en aquel tiempo tenía lugar y que ellos serían en le ayudar; y Cortés echó presos á dos hombres de los que le vinieron con aquellas pláticas, y les trató mal, llamándoles de traidores, y estuvo para los ahorcar; y también le trujeron otra carta de otros bandoleros, que le enviaron de Méjico, y le decían lo mismo; y esto era, según dijeron, para tentar á Cortés ó tomarle en algunas palabras que de su boca dijese sobre aquel mal caso; y como Cortés en todo era servidor de su majestad, con amenazas dijo á los que le venían con aquellos tratos que no viniesen mas delante dél con aquellas parlerías de traiciones, que los mandaría ahorcar; y luego escribió al Obispo lo que pasaba, para que él dijese al tesoro que, como gobernador, mandase castigar á los traidores que le venían con aquellos consejos; si no, que él los mandaría ahorcar. Dejemos á Cortés en Tlascalá aderezando para se ir á Castilla, y volvamos al tesoro y factor y veedor, que, así como venían á Cortés hombres bandoleros que deseaban ruidos y andar en bullicios, también iban y decían al tesoro y al factor que ciertamente Cortés estaba llegando

gente para los venir á matar, aunque echaba fama que para venir á Castilla, y á aquel efeto estaban todos los caciques mejicanos y de Tezcucó en Tlascalá, y de todos los mas pueblos de alrededor de la laguna en su compañía, para ver cuándo les mandaba dar guerra. Entonces temió mucho el factor y veedor y el tesoro, creyendo que les quería matar; y para saber é inquirir si era verdad, volvieron á importunar al mismo Obispo que fuese á ver qué cosa era, y escribieron con grandes ofertas á Cortés, demandándole perdon; y el Obispo lo hubo por bueno el ir á hacer amistades, por visitar á Tlascalá; y desde llegó donde Cortés estaba, después de le salir á recibir toda aquella provincia, y ver la gran lealtad y lo que había hecho Cortés en prender los bandoleros, y las palabras que sobre aquel caso le escribió, luego hizo mensajeros al tesoro, y dijo que Cortés era muy leal caballero y gran servidor de su majestad, y que en nuestros tiempos se podía poner en la cuenta de los muy afamados servidores de la corona real, y que en lo que estaba entendiendo era aviarse para ir ante su majestad, y que podían estar sin sospecha de lo que pensaban; y también le escribió que tuvo mala consideración en le haber desterrado, y que no lo acertó. Entonces diz que le dijo en la carta que le escribió: «Oh señor tesoro Alonso de Estrada, y ¡cómo ha dañado y estragado este negocio!» Dejemos esto de la carta; que no me acuerdo bien si volvió Cortés á Méjico para dejar recaudo á las personas á quien había de dar los poderes para entender en su estado y casa é cobrar los tributos de los pueblos de su encomienda; salvo sé que dejó el poder mayor al licenciado Juan Altamirano y á Diego de Ocampo y Alonso Valiente y á Santa Cruz, burgalés, y sobre todos á Altamirano; é ya tenía llegado muchas aves de las diferenciadas de otras que hay en Castilla, que era cosa muy de ver, y dos tigres, y muchos barriles de liquidámbur y bálsamo cuajado y otro como aceite, y cuatro indios maestros de jugar el palo con los piés, que en Castilla y en todas partes es cosa de ver, y otros indios bailadores, que suelen hacer una manera de ingenio, al parecer como que vuelan por alto estando bailando; y llevó tres indios corcovados de tal manera, que era cosa monstruosa, porque estaban quebrados por el cuerpo y eran muy enanos; y también llevó indios é indias muy blancos, que con el gran blancor no veían bien; y entonces los caciques de Tlascalá le rogaron que llevase en su compañía tres hijos de los mas principales de aquella provincia, y entre ellos fué un hijo de Xicotenga el viejo ciego, que después se llamó don Lorenzo de Vargas, y llevó otros caciques mejicanos; y estando aderezando su partida, le llegaron nuevas de la Veracruz que habían venido dos navíos muy buenos veleros, y en ellos le trujeron cartas de Castilla, y lo que se contenía en ellas diré adelante.

## CAPITULO CXCIV.

Cómo vinieron cartas á Cortés de España, del cardenal de Sigüenza don García de Loyosa, que era presidente de Indias y luego fué arzobispo de Sevilla, y de otros caballeros, para que en todo caso se fuese luego á Castilla, y le trujeron nuevas que era muerto su padre Martín Cortés; y lo que sobre ello hizo.

Ya he dicho en el capítulo pasado lo acaecido entre Cortés y el tesoro y el factor y veedor, é por qué cau-

sa lo desterró de Méjico, y cómo vino dos veces el obispo de Tlascalá á entender en amistades, y Cortés nunca quiso responder á cartas ni á cosa ninguna que le dijese, y se aperció para ir á Castilla; y le vinieron cartas del presidente de Indias don García de Loyosa, y del duque de Béjar y de otros caballeros, en que le decían que, como estaba ausente, daban quejas delante de su majestad, y decían en las quejas muchos males y muertes que había hecho dar á los gobernadores que su majestad enviaba, y que fuese en todo caso á volver por su honra; y le trujeron nuevas que su padre Martín Cortés era fallecido; y como vió las cartas, le pesó mucho, así de la muerte de su padre como de las cosas que dél decían que había hecho, no siendo así; y se puso luto, puesto que lo traía en aquel tiempo por la muerte de su mujer doña Catalina Suarez la Marceyda, é hizo gran sentimiento por su padre, y las honras lo mejor que pudo; y si mucho deseo tenía de antes de ir á Castilla, desde allí adelante se dió mayor priesa, porque luego mandó á su mayordomo, que se decía Pedro Ruiz de Esquivel, natural de Sevilla, que fuese á la Veracruz, y de dos navíos que habían llegado, que tenían fama que eran nuevos y veleros, que los comprase; y estaba aperciéndose bizcocho y cecina y tocinos y lo perteneciente para el matalotaje muy cumplidamente, como convenia para un gran señor y rico que Cortés era, y cuantas cosas se pudieron haber en la Nueva-España que eran buenas para el mar, y conservas que á Castilla vinieron; y fueron tantas y de tanto género, que para dos años se pudieran mantener otros dos navíos, aunque tuviesen mucha mas gente, con lo que en Castilla les sobró. Pues yendo el mayordomo por la laguna de Méjico en una canoa grande para ir á un pueblo que se dice Ayotcingo, que es donde desembarcan las canoas, que por ir mas presto á hacer lo que Cortés le mandaba fué por allí, y llevó seis indios mejicanos remeros y un negro, é ciertas barras de oro para comprar los navíos; y quien quiera que fué, le aguardó en la misma laguna y le mató, que nunca se supo quién ni quién no, ni pareció canoa ni indios ni el negro que la remaba, salvo que desde allí á cuatro días hallaron al Esquivel en una isleta de la laguna, el medio cuerpo comido de aves carniceras. Sobre la muerte deste mayordomo hubo grandes sospechas, porque unos decían que era hombre que se alababa de cosas que decía él mismo que pasaba con damas é con otras señoras, é decían otras cosas malas que diz que hacía; é á esta causa estaba malquisto, y ponían sospechas de otras muchas cosas que aquí no declaro; por manera que no se supo de su muerte, ni aun se pesquió muy de raíz quién le mató, perdónele Dios; y luego Cortés volvió á enviar de presto á otros mayordomos para que le tuviesen aparejados los navíos é metido el bastimento é pipas de vino, y mandó dar pregones que cualesquier personas que quisieren ir á Castilla les daré pasaje y comida de balde, yendo con licencia del Gobernador. Y luego Cortés, acompañado de Gonzalo de Sandoval y de Andrés de Tapia y de otros caballeros, se fué á la Veracruz, y como se hubo confesado y comulgado se embarcó; y quiso nuestro Señor Dios darle tal viaje, que en cuarenta y un días llegó á Castilla, sin parar en la Habana ni en isla ninguna, y fué á des-

embarcar cerca de la villa de Pálos, junto á nuestra señora de la Rávida; y como se vieron en salvamento en aquella tierra, hincan las rodillas en tierra y alzan las manos al cielo, dando muchas gracias á Dios por las mercedes que siempre les hacía; y llegaron á Castilla en el mes de diciembre de 1527 años. Y pareció ser que Gonzalo de Sandoval iba muy doliente, y á grandes alegrías hubo tristezas, que fué Dios servido dende ahí á pocos días de le llevar desta vida en la villa de Pálos, y en la posada que estaba era de un cordonero de hacer jarcias y cables y maromas, y antes que muriese le hurtó el huésped trece barras de oro; lo cual vió el Sandoval por sus ojos que se las sacaron de una caja, porque aguardó el cordonero que no estuviese allí persona ninguna en compañía del Sandoval; é tuvo tales astucias, que envió á sus criados del Sandoval que fuesen por la posta á la Rávida á llamar á Cortés; y el Sandoval, puesto que lo vió, no osó dar voces, porque, como estaba muy debilitado y flaco y malo, temió que el cordonero, que le pareció mal hombre, no le echase el colchon ó almohada sobre la boca y le ahogase; y luego se fué el huésped á Portugal, huyendo con las barras de oro y no se pudo cobrar cosa ninguna. Volvamos á Cortés, que cuando supo que estaba muy malo el Sandoval vino luego por la posta adonde estaba, y el Sandoval le dijo la maldad que su huésped le había hecho, y cómo le hurtó las barras de oro y se fué huyendo; en lo cual, puesto que pusieron gran diligencia para que se cobrasen, como se pasó á Portugal, se quedó con ello; y el Sandoval cada día iba empeorando de su mal, y los médicos que le curaban le dijeron que luego se confesase y recibiese los santos Sacramentos é hiciese testamento, y él lo hizo con grande devoción, y mandó muchas mandas así á pobres como á monasterios, y nombró por su albacea á Cortés y heredera á una hermana ó hermanas; é la una hermana, el tiempo andando, se casó con un hijo bastardo del conde de Medellin; y como hubo ordenado su alma y hecho testamento, dió el ánima á nuestro Señor Dios, que la crió, y por su muerte se hizo gran sentimiento, y con toda la pompa que pudieron le enterraron en el monasterio de nuestra Señora de la Rávida; y Cortés, con todos los caballeros que iban en su compañía, se pusieron luto; perdónele Dios, amen. Y luego Cortés envió correo á su majestad y al cardenal de Sigüenza, y al duque de Béjar y al conde de Aguilar y á otros caballeros, é hizo saber cómo había llegado á aquel puerto y de cómo Gonzalo de Sandoval había fallecido, é hizo relación de la calidad de su persona y de los grandes servicios que había hecho á su majestad, y que fué capitán de mucha estima así para mandar ejércitos como para pelear por su persona; y como aquellas cartas llegaron ante su majestad, recibió alegría de la venida de Cortés, puesto que le pesó de la muerte del Sandoval, porque ya tenía noticia de su generosa persona, y ansimismo le pesó al cardenal don García de Loyosa y al real consejo de Indias; pues el duque de Béjar y el conde de Aguilar y otros caballeros se holgaron en gran manera, puesto que á todos les pesó de la muerte del Sandoval; y luego fué el duque de Béjar, juntamente con el conde de Aguilar, á dar mas relación dello á su majestad, puesto que ya tenía la carta de Cortés, y di-

jo que bien sabia la gran lealtad de quien habia fiado, y que caballero que tan grandes servicios le habia hecho, que en todo lo demás lo habia de mostrar en lealtad, como era obligado á su rey y señor, lo cual se ha parecido bien ahora por la obra; y esto dijo el Duque porque en el tiempo que ponian las acusaciones y decian muchos males contra Cortés delante de su majestad, puso tres veces su cabeza y estado por fiador de Cortés y de los soldados que estábamos en su compañía, que éramos muy leales y grandes servidores de su majestad y dignos de grandes mercedes, porque en aquel tiempo no estaba descubierto el Pirú ni habia la fama de lo que después hubo; y luego su majestad envió á mandar que por todas las ciudades y villas por donde Cortés pasase le hiciesen mucha honra, y el duque de Medina-Sidonia le hizo gran recibimiento en Sevilla y le presentó caballos muy buenos; y después que reposó allí dos dias, fué á jornadas largas á Nuestra Señora de Guadalupe para tener novenas, y fué su ventura tal, que en aquella sazón habia allí llegado la señora doña María de Mendoza, mujer del comendador mayor de Leon don Francisco de los Cóbos, y habia traído en su compañía muchas señoras de grande estado, y entre ellas una señora doncella, hermana suya, que de ahí á dos años casó con el adelantado de Canaria; y como Cortés lo supo, hubo gran placer, y luego como llegó, después de haber hecho oracion delante de nuestra Señora y dado limosna á pobres y mandar decir misa, puesto que llevaba luto por su padre y su mujer y por Gonzalo de Sandoval, fué muy acompañado de los caballeros que llevó de la Nueva-España y con otros que se le habian allegado para su servicio, y fué á hacer gran acato á la señora doña María de Mendoza y á una señora doncella, su hermana, que era muy hermosa, y á todas las demás señoras que con ellas venian, y como Cortés en todo era muy cumplido y regocijado, y la fama de sus grandes hechos volaba por toda Castilla, pues plática y agraciada expresiva no le faltaba, y sobre todo, mostrarse muy franco y tener riquezas de que dar, comenzó á hacer grandes presentes de muchas joyas de oro de diversas hechuras á todas aquellas señoras, y después de las joyas, dió penachos de plumas verdes llenas de argentería de oro y de perlas, y en todo lo que dió fué muy aventajada la señora doña María de Mendoza y la señora su hermana; y después que hubo hecho aquellos ricos presentes, dió por sí sola á la señora doncella ciertos tejuelos de oro muy fino para que hiciese joyas, y tras esto, mandó dar mucho liquidámbur y bálsamo para que se sahumasen; y mandó á los indios maestros de jugar el palo con los piés, que delante de aquellas señoras les hiciesen fiesta y trujesen el palo de un pié al otro, que fué cosa de que se contentaron y aun se admiraron de lo ver; y demás de todo esto, supo Cortés que de la tierra por donde habia venido la señora doncella se le mancó una acémila, y secretamente mandó comprar dos muy buenas y que las entregasen á los mayordomos que traian cargo de su servicio; y aguardó en la villa de Guadalupe hasta que partiesen para la corte, que en aquella sazón estaba en Toledo, y fuéles acompañando y sirviendo é haciendo banquetes y fiestas, y tan gran servidor se mostró, que lo sabia muy

bien hacer y representar, que la señora doña María de Mendoza le trató casamiento con su hermana; y si Cortés no fuera desposado con la señora doña Juana de Guzman, sobrina del duque de Béjar, ciertamente tuviera grandísimos favores del comendador mayor de Leon y de la señora doña María de Mendoza, su mujer, y su majestad le diera la gobernacion de la Nueva-España. Dejemos de hablar en este casamiento, pues todas las cosas son guiadas y encaminadas por la mano de Dios, y diré cómo escribió la señora doña María de Mendoza al comendador mayor de Leon, su marido, sublimando en gran manera las cosas de Cortés, y que no era nada la fama que tiene de sus heróicos hechos para lo que ha visto y conocido de su persona y conversacion y franqueza, y le representó otras gracias que en él habia conocido y los servicios que le habia hecho, y que le tenga por su muy gran servidor, y que á su majestad le haga sabidor de todo y le suplique que le haga mercedes. Y como el comendador mayor vió la carta de su mujer, se holgó con ella; y como era el mas privado que hubo en nuestros tiempos del Emperador, llevóle la misma carta á su majestad, y de su parte le suplicó que en todo le favoreciese, y así su majestad lo hizo, como adelante diré; é dijo el duque de Béjar y el almirante al Cortés, como por pasatiempo, cuando hubo llegado á la corte, que habian oido decir á su majestad, cuando supo que habia venido á Castilla, que tenia deseo de ver y conocer á su persona, que tantos y tan buenos servicios le ha hecho, y de quien tantos males le han informado que hacia con mañas é astucias. Pues llegado Cortés á la corte, su majestad le mandó señalar posada. Pues por parte del duque de Béjar y del conde de Aguilar y de otros grandes señores, sus deudos, le salieron á recibir y se le hizo mucha honra; y otro dia, con licencia de su majestad, fué á le besar sus reales piés, llevando en su compañía por sus intercesores, por mas le honrar, al Almirante y al duque de Béjar y al comendador mayor de Leon; y Cortés, después de demandar licencia para hablar, se arrodilló en el suelo, y su majestad le mandó levantar, y luego representó sus muchos y notables servicios, y todo lo acontecido en las conquistas é ida de Honduras, y las tramas que hubo en Méjico del factor y veedor, y recontó todo lo que llevaba en la memoria; y porque era muy larga relacion, y por no embarazar mas á su majestad, entre otras pláticas, dijo: «Ya vuestra majestad estará cansado de me oír, y para un tan gran emperador y monarca de todo el mundo, como vuestra majestad es, no es justo que un vasallo como yo tenga tanto atrevimiento, y mi lengua no está acostumbrada á hablar con vuestra majestad, y podria ser que mi sentido no diga con aquel tan debido acato que debo todas las cosas acaecidas; aquí tengo este memorial, por donde vuestra majestad podrá ver, si fuere servido, todas las cosas muy por extenso cómo pasaron;» y entonces se hincó de rodillas para besarle los piés por las mercedes que fué servido hacerle en el haber oído, y el Emperador nuestro señor le mandó levantar; y el Almirante y el duque de Béjar dijeron á su majestad que era digno de grandes mercedes, y luego le hizo marqués del Valle y le mandó dar ciertos pueblos, y aun le mandaba dar el hábito de señor

Santiago, y como no se lo señalaron con renta, se calló por entonces; que esto yo no lo sé bien de qué manera fué; y le hizo capitán general de la Nueva-España y mar del Sur, y Cortés se tornó á humillar para besarle sus reales piés, y su majestad le mandó que se levantara. Y después de hechas estas grandes mercedes, dende ahí á pocos dias que habia llegado á Toledo adoleció Cortés, que llegó á estar tan al cabo, que creyeron que se muriera; y el duque de Béjar y el comendador mayor don Francisco de los Cóbos suplicaron á su majestad que, pues que Cortés tan grandes servicios le habia hecho, que le fuese á visitar antes de su muerte á su posada; y su majestad fué acompañado de duques, marqueses y condes y del don Francisco de los Cóbos, y le visitó; que fué muy grande favor, y por tal se tuvo en la corte; y después que estuvo Cortés bueno, como se tenia por tan grande privado de su majestad, y el conde de Nasao le favorecia, y el duque de Béjar y el almirante de Castilla, un domingo yendo á misa, ya su majestad estaba en la iglesia mayor, acompañado de duques y marqueses y condes, y estaban asentados en sus asientos conforme al estilo y calidad que entre ellos se tenia por costumbre de se asentar, vino Cortés algo tarde á misa, sobre cosa pensada, y pasó por delante de aquellos ilustrísimos señores con su falda de luto alzada, y se fué á asentar cerca del conde de Nasao, que estaba su asiento el mas cercano del Emperador; y de que así lo vieron pasar delante de aquellos grandes señores de salva, murmuráronlo de su grande presuncion y osadía, yuviéronlo por desacato, y que no se le habia de atribuir á la policía de lo que dél decian; y entre aquellos duques y marqueses estaba el duque de Béjar y el almirante de Castilla y el duque de Aguilar, y dijeron que aquello no se le habia de tener á Cortés á mal miramiento, porque su majestad por le honrar le habia mandado que se fuese á sentar cerca del conde de Nasao; y que demás de aquello, que su majestad mandó que mirasen y tuviesen noticia que Cortés, con sus compañeros, habia ganado tantas tierras, que toda la cristiandad le era en cargo; que ellos, los estados que tenian que los habian heredado de sus antepasados por servicios que habian hecho, y que por estar desposado Cortés con su sobrina su majestad le mandaba honrar. Volvamos á Cortés, y diré que, viéndose tan sublimado en privanza con el Emperador y el duque de Nasao y con el duque de Béjar, y aun del Almirante, é ya con título de marqués, comenzó á tenerse en tanta estima, que no tenia cuenta, como era razon, con quien le habia favorecido é ayudado para que su majestad le diese el marquesado, ni al cardenal fray García de Loyosa ni á los Cóbos, ni á la señora doña María de Mendoza ni á los del real consejo de Indias, que todo se le pasaba por alto, y todos sus cumplimientos eran con el duque de Béjar y conde Nasao y el Almirante; é creyendo que tenia muy bien entablado su juego con tener privanza con tan grandes señores, comenzó á suplicar con mucha instancia á su majestad que le hiciese merced de la gobernacion de la Nueva-España, y para ello representó otra vez sus servicios, y que siendo gobernador entendia descubrir por la mar del Sur islas é tierras muy ricas, y se ofreció con otros muchos cumplimientos; y

aun echó otra vez por intercesores al conde Nasao y al duque de Béjar y al Almirante; y su majestad le respondió que se contentase que le habia dado el marquesado de mucha renta, y que tambien habia de dar á los que le ayudaron á ganar la tierra, que eran merecedores dello; que pues lo conquistaron, que lo gocen. Y dende allí adelante comenzó de caer de la grande privanza que tenia; porque, segun dijeron muchas personas, el Cardenal, que era presidente del real consejo de Indias, y los del real consejo de Indias habian entrado en consulta con su majestad sobre las cosas y mercedes de Cortés, y les pareció que no fuese gobernador; otros dijeron que el comendador mayor y la señora doña María de Mendoza le fueron algo contrarios porque no hacia cuenta dellos: ora sea por lo uno ó por lo otro, el Emperador no le quiso mas oír, por mas que le importunaban, sobre la gobernacion. Y en este instante se fué su majestad á embarcar á Barcelona para pasar á Flándes, y fueron acompañándole muchos duques y marqueses, y siempre él echaba por intercesores aquellos duques y marqueses para suplicar á su majestad que le diese la gobernacion; y su majestad respondió al conde Nasao que no le hablase mas en aquel caso, que ya le habia dado un marquesado que tenia mas renta de la que el conde Nasao tenia con todo su estado. Dejemos á su majestad embarcado con buen viaje, y volvamos á Cortés y las grandes fiestas que se hicieron á sus velaciones, y de las ricas joyas que dió á la señora doña Juana de Zúñiga, su mujer; é fueron tales, que, segun dijeron quien las vió, y la riqueza dellas, que en toda Castilla no se habian dado mas estimadas; y de algunas dellas la serenísima emperatriz doña Isabel, nuestra señora, tuvo voluntad de las haber, segun lo que dellas le contaban los lapidarios, y aun dijeron que ciertas piedras que Cortés le hubo presentado, que se descuidó ó no quiso dalle de las mas ricas, como las que dió á la marquesa, su mujer. Quiero traer á la memoria otras cosas que á Cortés le acaecieron en Castilla el tiempo que estuvo en la corte, y fué, que triunfaba con mucha alegría, y segun dijeron muchas personas que vinieron de allá, que estaban en su compañía, que hubo fama que la serenísima emperatriz doña Isabel, nuestra señora, no estaba tan bien en los negocios de Cortés como al principio que llegó á la corte, cuando alcanzó á saber que habia sido ingrato al Cardenal y al real consejo de Indias, y aun al comendador mayor de Leon y con la señora doña María de Mendoza, y alcanzó á saber que tenia otras muy ricas piedras, mejores que las que le hubo dado; y con todo esto que le informaron, mandó á los del real consejo de Indias que en todo fuese ayudado; y entonces capituló Cortés que enviaria por ciertos años por la mar del Sur dos navios de armada bien bastecidos, y con setenta soldados y capitanes con todo género de armas, á su costa, á descubrir islas é otras tierras, y que de lo que descubriese le harian ciertas mercedes; á las cuales capitulaciones me remito, porque ya no se me acuerdan. Y tambien en aquel instante estaba en la corte don Pedro de la Cueva, comendador mayor de Alcántara, hermano del duque de Alburquerque, porque este caballero fué el que su majestad habia mandado que fuese á la Nueva-España con gran copia de

soldados á cortar la cabeza á Cortés si le hallase culpado, é á otras cualesquier personas que hubiesen hecho alguna cosa en deservicio de su majestad; y como vió á Cortés, y supo que su majestad le habia hecho marqués, y era casado con la señora doña Juana de Zúñiga, se holgó mucho dello, y se comunicaba cada día el comendador don Pedro de la Cueva con el marqués don Fernando Cortés; y dijo al mismo Cortés que si por ventura fuera á la Nueva-España y llevara los soldados que su majestad le mandaba, que por mas leal y justificado que le hallase, que por fuerza habia de pagar la costa de los soldados, y aun su huida, y que fueran mas de treientos mil pesos; y que lo hizo mejor de venir ante su majestad. Y porque tuvieron otras muchas pláticas, que aquí no relato, las cuales de Castilla nos escribieron personas que se hallaron presentes á ellas, y de todo lo demás por mí relatado en el capítulo que dello habla; y demás desto, nuestros procuradores lo escribieron, y aun el mismo Marqués escribió los grandes favores que de su majestad alcanzó, y no declaró la causa por que no le dieran la gobernacion. Dejemos esto, y digo que desde ahí á pocos días después que fué marqués envió á Roma á besar los santos piés de nuestro muy santo padre el papa Clemente; porque Adriano, que hacia por nosotros, ya habia fallecido tres ó cuatro años habia, y envió por su embajador á un hidalgo que se decia Juan de Herrada, y con él envió un rico presente de piedras ricas é joyas de oro, y dos indios maestros de jugar el palo con los piés; y le hizo relacion de su llegada á Castilla y de las tierras que habia ganado, y de los servicios que hizo á Dios primeramente y á nuestro gran emperador, y le dió toda la relacion por un memorial de las tierras, cómo son muy grandes y la manera que en ellas hay, y que todos los indios eran idólatras y que se han vuelto cristianos, y otras muchas cosas que convenian decir á nuestro muy santo padre; y porque yo no lo alcancé á saber tan por extenso como en la carta iba, lo dejaré aquí de decir, y aun esto que aquí digo, después lo alcanzamos á saber del mismo Juan de Herrada cuando vino de Roma á la Nueva-España; é supimos que enviaba á suplicar á nuestro muy santo padre que se quitasen parte de los diezmos. Y para que bien entiendan los curiosos lectores quién es este Juan de Herrada, fué un buen soldado que hubo ido en nuestra compañía á las Honduras cuando fué Cortés; y después que vino de Roma fué al Perú, y le dejó don Diego de Almagro por ayo de su hijo don Diego el mozo; y este fué tan privado de don Diego de Almagro, é fué el capitán de los que mataron á don Francisco Pizarro el viejo, y después maese de campo de Almagro el mozo. Volvamos á decir lo que le aconteció en Roma al Juan de Herrada, que, después que fué á besar los santos piés de su santidad, y presentó los dones que Cortés le envió y los indios que traian el palo con los piés, su santidad lo tuvo en mucho, y dijo que daba gracias á Dios, que en sus tiempos tan grandes tierras se hubiesen descubiertas y tantos números de gentes se hubiesen vuelto á nuestra santa fe; y mandó hacer procesiones, y que todos diesen gracias por ello á Dios nuestro Señor; y dijo que Cortés y todos sus soldados habiamos hecho grandes servicios á Dios primeramente, y al emperador

don Carlos, nuestro señor, y á toda la cristiandad, y que éramos dignos de grandes mercedes; y entonces nos envió bulas para nos absolver á culpa y á pena de todos nuestros pecados, é otras indulgencias para los hospitales é iglesias, con grandes perdones; y dió por muy bueno todo lo que Cortés habia hecho en la Nueva-España, segun y como su antecesor el papa Adriano; y en lo de los diezmos no sé si le hizo cierta merced; y escribió á Cortés en respuesta de su carta, y lo que en ella se contenia yo no lo supe, porque, como dicho tengo, deste Juan de Herrada y de un soldado que se decia Campo, que volvieron dende Roma, alcancé á saber lo que aquí escribió; porque, segun dijeron, después que hubo estado en Roma diez días, y habian los indios maestros de jugar el palo con los piés estado delante de su santidad y de los sacros cardenales, que se holgaron mucho de lo ver, su santidad le hizo merced al Juan de Herrada de le hacer conde palatino y le mandó dar cierta cantidad de ducados para que se volviese, y una carta de favor para el Emperador nuestro señor, que le hiciese su capitán y le diese buenos indios de encomienda. Y como Cortés ya no tenia mando en la Nueva-España, y no le dió cosa ninguna de lo que el santo Padre mandaba, se pasó al Perú, donde fué capitán.

## CAPITULO CXCVI.

Cómo entre tanto que Cortés estaba en Castilla con título de marqués, vino la real audiencia á Méjico, y en lo que entendió.

Pues estando Cortés en Castilla con título de marqués, en aquel instante llegó la real audiencia á Méjico, segun su majestad lo habia mandado, como dicho tengo en el capítulo que dello habla, y por presidente Nuño de Guzman, que solia estar por gobernador en Pánuco, y cuatro licenciados por oidores; los nombres dellos se decian Matienzo, que era natural de Vizcaya ó cerca de Navarra, y Delgadillo, de Granada, y un Maldonado, de Salamanca; no es este el licenciado Alonso Maldonado el bueno, que fué gobernador de Guatimala; y vino un licenciado Parada, que solia estar en la isla de Cuba; y así como llegaron estos oidores á Méjico, después que les hicieron gran recibimiento en la entrada de la ciudad, en obra de quince ó veinte días que habian llegado, se mostraron muy justificados en hacer justicia, y traian los mayores poderes que nunca á la Nueva-España después trujeron vireyes ni presidentes, y era para hacer el repartimiento perpetuo, y anteponer á los conquistadores y hacelles muchas mercedes, porque así se lo mandó su majestad; y luego hacen saber de su venida á todas las ciudades é villas que en aquella sazón estaban pobladas en la Nueva-España, para que envíen procuradores con las memorias y copias de los indios que hay en cada provincia, para hacer el repartimiento perpetuo, y en pocos días se juntaron en Méjico los procuradores de las ciudades é villas y otros conquistadores; y en aquella sazón estaba yo en Méjico por procurador síndico de la villa de Guacacualco, donde en aquel tiempo era vecino; y como vi lo que el presidente y oidores mandaron, fui por la posta á nuestra villa para elegir quiénes habian de venir por procuradores para hacer el repartimiento perpetuo; y cuando llegué hubo

muchas contrariedades en elegir los que habian de venir, porque unos vecinos querian que viniesen sus amigos, y otros no lo consentian, y por votos hubimos de salir elegidos el capitán Luis Marin y yo. Llegados á Méjico, demandamos todos los procuradores de las mas villas y ciudades que se habian juntado el repartimiento perpetuo, segun su majestad mandaba; y en aquella sazón estaba trastocado el Nuño de Guzman y el Matienzo y Delgadillo, porque los otros dos oidores, que fueron Maldonado y Parada, luego que á aquella ciudad llegaron fallecieron de dolor de costado; y si allí estuviera Cortés, segun hay maliciosos, tambien le infamaran y dijieran que Cortés los habia muerto. Y volviendo á nuestra relacion, fué causa de les volver el propósito que no hiciesen el repartimiento segun su majestad mandaba, dijeron muchas personas que lo entendieron muy bien, que fué el factor Salazar, porque se hizo tan íntimo amigo de Nuño de Guzman y de Delgadillo, que no se hacia otra cosa sino lo que mandaba, y tal como el consejo dieron, en tal paró todo; y lo que le aconsejaron fué, que no hiciesen el repartimiento perpetuo por via ninguna; porque, si lo hacian, que no serian tan señores ni los ternian en tanto acato los conquistadores y pobladores, con decir que no les podia dar ni quitar mas indios de los que entonces les diese; y de otra manera, que los ternian siempre debajo de su mano, y podrian dar y quitar á quien quisiesen, y serian muy ricos y poderosos; y tambien trataron entre el factor y Nuño de Guzman y Delgadillo que fuese el mismo factor á Castilla por la gobernacion de la Nueva-España para Nuño de Guzman, porque ya sabian que Cortés no tenia tanto favor con su majestad como al principio que fué á Castilla, y no se le habian dado, por mas intercesores que echó ante su majestad para que se la diesen. Pues ya embarcado el factor en una nao que llamaban la Sornosa, dió al través con gran tormenta en la costa de Guacacualco, y se salvó en un batel y volvió á Méjico, y no hubo efeto su ida á Castilla. Dejemos desto, y diré en lo que entendieron luego que á Méjico llegaron el Nuño de Guzman y Matienzo y Delgadillo, y fué en tomar residencia al tesorero Alonso de Estrada, la cual dió muy buena; y si se mostrara tan varon como creimos que lo fuera, él se quedara por gobernador, porque su majestad no le mandaba quitar la gobernacion; antes, como dicho tengo en el capítulo pasado, habia venido mandado pocos meses habia de su majestad que gobernase solo el tesorero, y no juntamente con el Gonzalo de Sandoval, y dió por muy buenas las encomiendas que habia de antes dado, y al Nuño de Guzman no le nombraban en las provisiones mas de por presidente y repartidor juntamente con los oidores; y demás desto, si se pusiera de hecho en tener la gobernacion en sí, todos los vecinos de Méjico y los conquistadores que en aquella sazón estábamos en aquella ciudad le favorecíamos, pues viamos que su majestad no le quitaba del cargo que tenia; y demás desto, vimos en el tiempo que gobernó hacia justicia y tenia mucha voluntad y buen celo de cumplir lo que su majestad mandaba; y dende á pocos días falleció de enojo dello. Dejemos de hablar en esto, y diré en lo que luego entendieron en la audiencia real, y fueron muy contrarios en las cosas

del Marqués; y enviaron á Guatimala á tomar residencia á Jorge de Albarado, y vino un Orduña el viejo, natural de Tordesillas, y lo que pasó en la residencia yo no lo sé; y luego le pusieron en Méjico muchas demandas á Cortés por via del fiscal y el factor Salazar, y ansimismo le puso otras demandas, y los escritos que daba en los estrados era con muy gran desacato y palabras muy mal dichas, y que habia hecho muchos deservicios á su cesárea majestad, y otras muchas cosas feas, y tan malas, que el licenciado Juan Altamirano, ya por mi otra vez nombrado, que era la persona á quien Cortés hubo dejado su poder cuando fué á Castilla, se levantó en pié, con su gorra quitada, en los mismos estrados, y dijo al presidente é oidores con mucho acato que suplicaba á su alteza que le mandasen al factor que en los escritos que diese, que fuesen bien mirado, y que no le consientan que diga del Marqués, pues es buen caballero y tan grande servidor de vuestra alteza, tan malas y feas palabras, é que demande su justicia como debe; y no aprovechó cosa ninguna lo que el licenciado Altamirano allí en los estrados les suplicó, porque para otro día tuvo el factor otros mas feos escritos; y fué la cosa, segun después alcanzamos á saber, que el Nuño de Guzman y el Delgadillo le daban lugar á ello en tal manera, que el licenciado Altamirano y el factor, y del presidente é oidores, sobre los escritos vinieron á palabras muy feas é sentidas que entre ellos dijeron, y el Altamirano echó mano á un puñal para el factor, y le iba á dar si no se abrazara con él Nuño de Guzman y Matienzo y Delgadillo, y luego toda la ciudad revuelta, y llevaron preso á las atarazanas al licenciado Altamirano, y al factor á la posada; y los conquistadores fuimos al presidente á suplicar por el Altamirano, y dende allí á tres días le sacaron de la prision y los hicimos amigos. Y pasemos adelante, que hubo luego otra tormenta mayor, y fué, que en aquella sazón habia aportado allí á Méjico un deudo del capitán Pánfilo de Narvaez, el cual se decia Zavallos, que le enviaba dende Cuba su mujer del Pánfilo de Narvaez, la cual se decia María de Valenzuela, en busca de su marido Narvaez, que habia ido por gobernador al rio de Palmas, porque ya tenia fama que era perdido ó muerto; y trujo su poder para haber sus bienes do quiera que los hallase, y tambien creyendo que habia aportado á la Nueva-España; y como llegó á Méjico este Zavallos, secretamente, segun el Zavallos dijo y así fué fama, el Nuño de Guzman y el Matienzo y Delgadillo le hablaron para que ponga demanda y dé queja de todos los conquistadores que fuimos juntamente con Cortés en desbaratar á Narvaez, y se le quebró el ojo y se quemó su hacienda, y tambien demandó la muerte de los que allí murieron; y el Zavallos, dada su queja como se lo mandaron, y grandes informaciones dello, prendieron á todos los conquistadores que en aquella ciudad nos hallamos, que en las probanzas vieron que fueron en ello, que pasaron de mas de ducientos y cincuenta, y á mí tambien me prendieron, y nos sentenciaron en ciertos pesos de oro de tipuzque, y nos desterraron de cinco leguas de Méjico, y luego nos alzaron el destierro, y aun á muchos de nosotros no nos demandaron el dinero de la sentencia, porque era poca cosa; y tras-